

## ARLEN PATRICIA VARGAS PADILLA

---

Celular: 87201418 – 86366343 - 87392314  
Cédula: 441-221180-0004J  
Lugar y fecha de nacimiento: Matagalpa, 22 de Nov. de 1980  
Dirección actual: Bo. Mirna Urgarte. De la Farmacia 2224 2c  
abajo, 1/2c al sur. M.I.  
Nacionalidad: Nicaragüense  
Estado Civil: Soltera

---

### Experiencia Laboral

- Alcaldía Municipal de Matagalpa: (2002-2004)  
Oficina de Atención a las MyPES  
Dirección de Planificación y Cooperación Externa  
Elaboración del Plan Estratégico Departamental y Municipal de Matagalpa.
- Vogue Corporación, Oficina Central Managua: (2005-2007)  
Departamento General de Cobranza
- Alcaldía Municipal de Matagalpa-INJUVE: (2008-2009)  
Centro de Capacitación, Información y Asesoría Juvenil – CICAs  
Municipio de Matagalpa.
- INJUVE: (2009-2011)  
Enlace Departamental de Matagalpa de Programas y Proyectos Juveniles.
- INJUVE: (2011-2012)  
Directora de Planificación del Instituto Nicaragüense de la Juventud.

**Estudios realizados**

- Universidad: III Año de Sociología en la Universidad del Norte de Nicaragua (2009-20011)
- Secundaria: Bachiller en Ciencias y Letras.  
Instituto Nacional "ELISEO PICADO" (1991 – 1998)
- Primeria: Diploma de 6to Grado  
Instituto "Rubén Darío de Matagalpa. (1984-1990)

**Otros cursos y/o  
Estudios**

- Operador de Microcomputadora – ILCOMP (1999)
- Curso Superior sobre Desarrollo Nacional en Taipei, Taiwán. (1999)
- Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Sociales – UNAN (2002)  
Seminario Taller sobre Planificación Estratégica – UENIC (2004)
- Taller sobre Gestión de Riesgo – SINAPRED (2004)
- Participación en el VIII Censo de Población y IV de Vivienda – INEC (2005)
- Diploma de reconocimiento de Vogue Corporación para Asistente de Jefatura y del Área de Cobranza. (2007-2008)
- Participación en el Foro Empresarial MIPYME de la VI Región – MIFIC (2008)
- Taller de Capacitación para Facilitadores y Supervisores de la Campaña Nacional de Alfabetización "De Martí a Fidel" - MINED (2008)
- Reconocimiento de participación en el Censo Nacional para la Campaña Nacional de Alfabetización "De Martí a Fidel" – MINED (2008)



---

Arlen Patricia Vargas Padilla





# El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes



Por tanto

**Arden Fátima Vargas Pineda**

ha cursado y aprobado las asignaturas del Plan de Estudios vigente del  
Bachillerato de Educación Secundaria

Por tanto

Le otorga el presente **DIPLOMA** de

**Bachiller en Ciencias y Letras**

Para que goce de los derechos y prerrogativas que la Ley le concede

Dado En Matagalpa Dpto. Matagalpa  
A Los 31 Días del Mes Marzo Del Año 2004

*[Signature]*

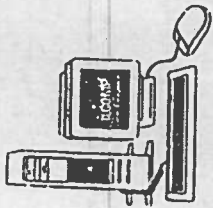
DIRECTOR (A) DEL CENTRO	Insititución Nacional
Registrado bajo el N° <u>602</u>	Folio <u>Registrado</u>
del Libro de Registro de Diplomas del Bachillerato	
<u>Nargat</u> SECRETARIA	
Secretaria (o) del Centro <u>Matagalpa</u> , Nicaragua.	



DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
DELEGADO

Registrado bajo el N° 005-006 Folio N° 212  
del Libro de Registro de Títulos y Diplomas de Nivel Medio.

Oficina de Registro  
*[Signature]*  
Responsable Oficina de Registro



# II COOPER

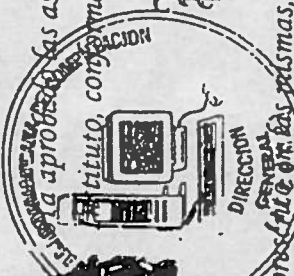
Instituto Latinoamericano de Computación



Por Cuanto:

**ARLEN PATRICIA VARGAS PADILLA**

En la aprobación de las asignaturas, los exámenes y Prácticas Generales en este Instituto, conforme las disposiciones vigentes:



Por Cuanto:

En virtud de lo prescrito en las mismas, se le extiende el presente **Certificado**

## **OPERADOR DE MICROCOMPUTADORAS**

para que goce de las prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la Ciudad de Managua, a los Diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y Nove.

Registrado con No. 0982 Pág. 178-179.

Tomo I del Libro Respectivo.

Secretario

Director

*Colegio Fu Hsing Kang*



Por Cuanta El 2518 SRTA. ARLEN PATRICIA VARGAS PADILLA

*Ha Demostrado Poseer  
Las Cualidades Y Meritos Establecidas En El Reglamento De  
Distintivos Del Colegio, El Comandante Del Colegio Fu Hsing  
Kang, Tiene A Bien Conferir El Distintivo Conmemorativo Del*

*Curso Superior*

*De Desarrollo Nacional Para Extranjeros*

*De Conformidad A La Establecida En El Decreto No. F. II. 9797*

*Dada En Taipei, Taiwan, Republica China, A Los*

*21 Dias Del Mes De NOVIEMBRE De 1999*



*Wei Chia-Ching*

WEI CHIA-CHING

*Coriente General*

*Comandante*

*Colegio Ju Hsing Kang*



*Por Cuanto El*

2518 SRTA. ARLEN PATRICIA VARGAS PADILLA

*De*

LA REPUBLICA DE NICARAGUA

*Ha Completado En Forma Excelente El  
Curso Superior De Desarrollo Nacional  
Para Extranjeras, En La Promoción 25,  
Durante El Periodo Comprendido Entre  
El 21 DE NOVIEMBRE DE 1999 Al 5 DE DICIEMBRE DE 1999*

*Se Le Otorga El Presente*

**DIPLOMA**

*Peitou, Taipei, Taiwan 5 De DIC. De 1999*

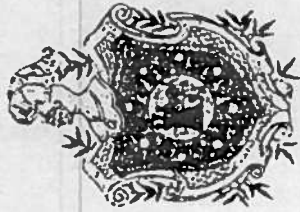


*Wei Chia-Ching*

WEI CHIA-CHING

*Geniente General  
Comandante*

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-LEÓN



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



Otorga el presente

## Certificado de Participación

A: Arlen Patricia Vargas Padilla

Por haber participado en el "Primer Congreso de Estudiantes de Ciencias Sociales a Nivel Nacional sobre Los Desafíos para la Ciencias Sociales en Nicaragua", llevado a cabo en las instalaciones del Auditorio del Banco Central del 26 al 28 de junio del 2002.

Dado en la ciudad de León, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dos.

\_\_\_\_\_  
Rene Olate

Coordinador en Nicaragua  
Programa INDES-BID

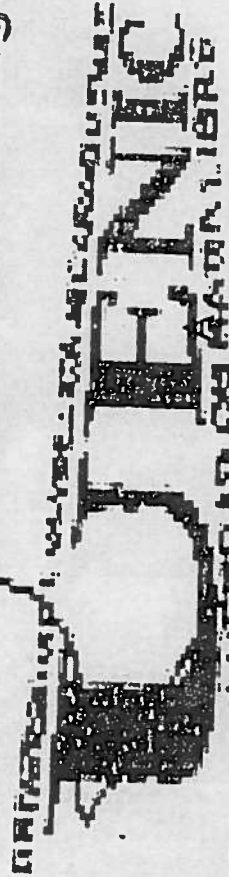
\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos Hernández López  
Rector en Funciones  
UNAN-León

**UNIVERSIDAD EVANGELICA NICARAGUENSE**  
**RECINTO REGIONAL**  
**MARTIN LUTHER KING**  
**MATAGALPA**

OTORGAN

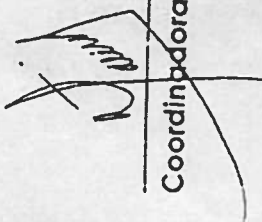
**RECONOCIMIENTO ESPECIAL**

A: Lic. Arleen Patricia Vargas




Por su destacada participación como panelista en:  
**SEMINARIO-TALLER DE PLANIFICACION ESTRATEGICA**

Celebrado en la ciudad de Matagalpa a los 18 días del mes de enero del año dos mil cuatro.

  
Coordinadora del Evento



  
Rector General de UENIC



VIII Censo de Población y IV de Vivienda

# El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Otorga este reconocimiento a

**ARLE BARCELONA BARBOSA BARCELONA**

Por su invaluable labor como Supervisor en el

**VIII Censo de Población y IV de Vivienda,**

realizado en todo el territorio nacional, del 28 de mayo al 11 de junio de 2005

Managua, Nicaragua, 20 de junio de 2005



**Néstor Delgado Fajardo**  
DIRECTOR GENERAL



Gobierno de Nicaragua  
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos





Otorga a:

Arlen Vargas

Por su exitoso desempeño en este año,  
y como un reconocimiento por su  
ardua labor, tenacidad y disciplina  
constante, se le extiende el presente

Diploma como:

Asistente



Nicaragua, Montelimar 2 de Diciembre

**Vogue**

Que Dios te Presenta



A:

Ariem Vargas

En Reconocimiento por su exitoso desempeño, ardua labor, tenacidad,  
y disciplina constante en la Compañía, durante el 2007.

Asistente de Jefatura del Año



*[Handwritten signature]*

**DIPLOMA**

Otorgado a: **Arlen Vargas**  
(Asistente de cartera y cobro)

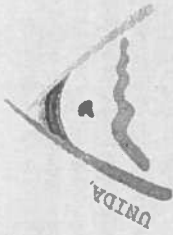
Entregamos este Diploma en reconocimiento por que a dedicado tiempo, entusiasmo y responsabilidad, en el desempeño de sus funciones dentro de la compañía. Vogue te agradece por ser un empleado ejemplar.

Dado Managua Nic. a los dieciseis dias del mes de noviembre del año dos mil siete

*Dr. Javier Lopez Baring*  
Gerente de Ventas

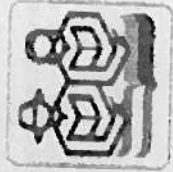
Mercadeo y Ventas

IMPRESION EN UNO DE LOS LADOS DE LA HOJA



NICARAGUA TRUFUNFA! Un Ministerio en el Aula

# MINIED



## Certificado de participación a:

Yo sí Arden Vargas.

Por haber participado en el taller de capacitación dirigido a la formación de facilitadores y supervisores para la campaña de alfabetización de Martí a Fidel con el método "Yo si puedo".

Dado en la ciudad de Matagalpa a los seis días del mes de Febrero del año dos mil ocho.



Guillermo Castro  
Lic. Guillermo Castro  
Delegado Municipal  
MINIED - Matagalpa

Ena Edwiges Cruz Medel  
Lic. Ena Edwiges Cruz Medel  
Coord. Municipal de Alfabetización  
Yo sí Puedo - Matagalpa

María de los A. Uboda Ortega  
Lic. María de los A. Uboda Ortega  
Resp. Proyecto de Gestión Educativa  
Progedes-La Cuculmecca



Educando y comunicando



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



ESTAMOS CUMPLIENDO Y CON VOS... VAMOS A HACERLO MEJOR!

**MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**INSTITUTO NICARAGUENSE DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

# Certífica

## Arlen Vargas

Que:

Participó en el "I Foro Empresarial MIPYME de la  
VI Región de Nicaragua 2008"

"MIPYME COMBATE CONTRA LA POBREZA Y EL DESEMPLEO  
EN RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL"

Matagalpa, 13 de Marzo de 2008



*S. Casco*

María Lourdes Casco  
Directora Ejecutiva  
INPYME



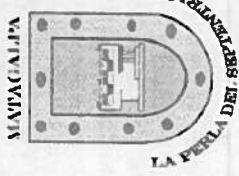
Orlando Solórzano  
Ministro  
MIFIC



*José Guillermo López L.*

José Guillermo López L.  
Director General de Fomento Empresarial  
MIFIC

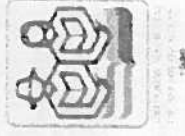




**EL MINISTERIO DE EDUCACION MINED Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MATAGALPA  
A TRAVES DE LA DIRECCION DE ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS**

**OTORGA**

**EL PRESENTE RECONOCIMIENTO ESPECIAL**



A: **ARLEN VARGAS**

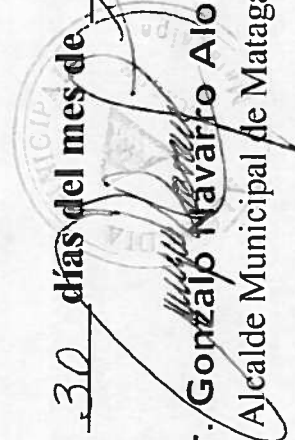
Por su abnegada labor participativa y voluntaria, en el proceso de capacitación e implementación del primer Censo Nacional que dirige el Ministerio de educación junto a la alcaldía de Matagalpa, a través de la Campaña de Alfabetización "De Martí a Fidel" en nuestro Municipio.  
**¡Con INTUR a trabajar vamos todos a alfabetizar!!!!**

Dado en la ciudad de matagalpa a los 30 días del mes de Septiembre del año 2008

**Lic. Guillermo Castro**  
Delegado Municipal MINED

**Dr. Gonzalo Navarro Alonso**  
Alcalde Municipal de Matagalpa

**Lic Ena Eduviges Cruz Madal**  
Coordinadora Técnica Integral Municipal  
de Alfabetización y Educación de Adultos





# FSLN



## REVOLUCIÓN SANDINISTA ESCUELA NACIONAL DE CUADROS Arlen Patricia Vargas Padilla

Ha cumplido con todos los requisitos  
Político-Académicos y las pruebas establecidas  
en el Plan de Estudios dirigido a jóvenes cuadros

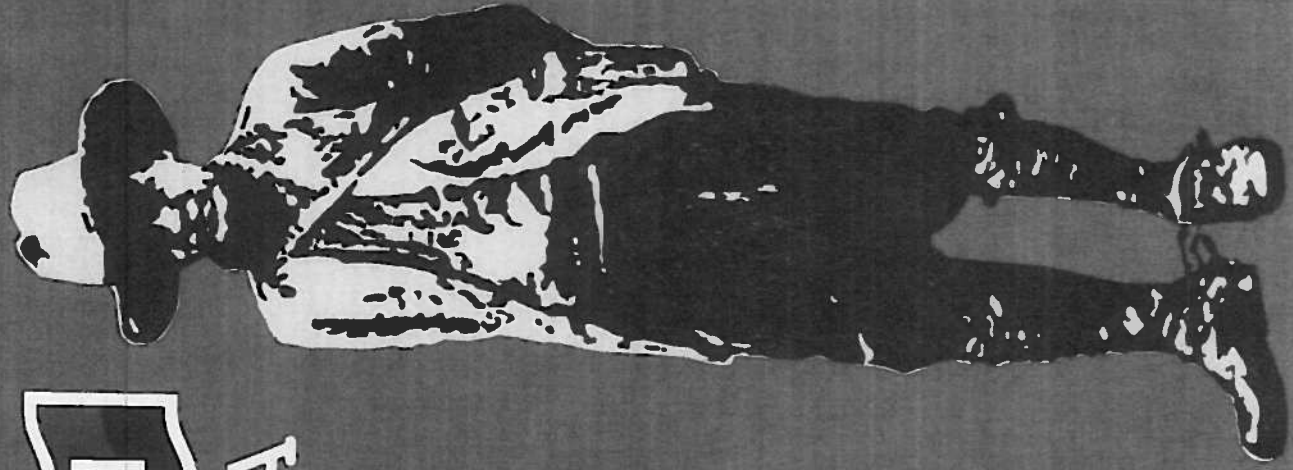
Por tanto, se le extiende el presente

## DIPLOMA DE GRADUACIÓN I PROMOCIÓN

DADO EN MANAGUA A LOS 24 DIAS DEL MES DE FEBRERO  
DEL 2010, AÑO DE LA SOLIDARIDAD

SECRETARIO GENERAL FSLN

SECRETARIA DE COMUNICACION FSLN





## CONSTANCIA

### A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio hago CONSTAR que conozco de manera personal a la Sra. ARLEN PATRICIA VARGAS PADILLA, desde hace diez años aproximadamente, con quien he tenido la oportunidad de laborar, lo cual me permite expresar que la Señora Vargas Padilla es una persona honesta, honrada, con altos valores morales y éticos, con un gran espíritu de superación y con un considerable sentido de responsabilidad demostrada a través de la eficiencia en las funciones asignadas en sus labores.

No omito manifestar del excelente apoyo y asistencia oportuna recibida en momentos de recargo de trabajo por la Señora Vargas Padilla, en labores y eventos especiales durante las diferentes actividades realizadas en esta Municipalidad, son de meritorio reconocimiento y su especial personalidad que le caracteriza la hace merecedora de brindarle el mayor apoyo necesario para alcanzar el fin de sus propósitos.

Para alguna aclaración estoy anuente a proporcionarla, localizándome en los Teléfonos Nos. 0772 - 2435 // 0772 - 3456 en la Ext. No. 106 de esta Alcaldía Municipal de Matagalpa.

Extiendo la presente Constancia a solicitud de parte interesada y para los fines que estime conveniente, en la ciudad de Matagalpa a los seis días del mes de Enero del año Dos Mil Cinco.-

Cordialmente,

  
Lic. Marisol Hernández Morales  
Dir. Planificación y Coop. Externa  
Alcaldía Municipal de Matagalpa

Cc:/ Archivo.

Carajil

Apto No 38

Tel. No ( 505, 612-2780 / Ext. No. 106

Email - aimat@ibw.com.ni

Fax No ( 505) 612- 2429

Vogue corp.  
Centro Comercial Lucila  
Ronda Cristo Rey 1 c. Este 2 Planta  
Managua, Nicaragua  
Tel. 278 - 6683  
Tel.: 608 - 7893  
E-mail: jefecobrosnic@voguecorp.hn

**Vogue**  
Corp.

Managua 07 de Febrero de 2007

A quien concierne

Por medio de la presente me permito recomendar a la joven Arlen Vargas Padilla la cual tengo a bien recomendar ampliamente como una persona Integra, Trabajadora y honesta.

Actualmente tengo año y medio de conocerla y se ha desempeñado como asistente del departamento de cobros tiempo en el cual se ha mostrado de la manera como anteriormente se ha hecho mención.

Quiero reiterar mi recomendación de manera especial sabiendo de antemano que si usted le contrata recibirá por parte de ella un resultado cualitativo y cuantitativo en las tareas que le sean encomendadas.

Quedo a su disposición, para mas detalles, puede llamarme al celular 8895646

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

  
Att. Carlos Sanchez Rios  
NICARAGUA

Responsable Departamento de cobros

Vogue Corp. Nicaragua



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*Al Pueblo, Para el Pueblo!*

2009: AÑO 30 DE  
LA REVOLUCIÓN  
*Viva Nicaragua Libre!*

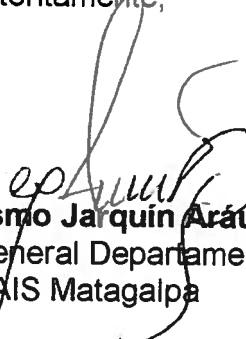
## CONSTANCIA

A quien concierne:

Por medio de la presente hago constar que conozco a la compañera Arlen Patricia Vargas Padilla, con cedula de identificación N° 441-221180-0004J, quien es una persona honesta, honrada, trabajadora y de muy buenas costumbres, razón por la cual solicito se le brinde una oportunidad de trabajo de acuerdo a su capacidad y experiencia laboral, en donde ella sabrá responder con mucha responsabilidad a la oportunidad que usted le pueda ofrecer.

A solicitud de parte interesada extendiendo la presente constancia en la ciudad de Matagalpa a los dos días del mes de Febrero del año dos mil nueve.

Atentamente,

  
**Lic. Erasmo Jarquín Araúz**  
Director General Departamental  
SILAIS Matagalpa



CC: Archivo/2009.

  
**PODER  
CIUDADANO**  
*Nicaragua  
Gana con Vos!*

Ministerio de Salud

SILAIS Matagalpa, del Hotel Bermúdez, 1 ½ cuadra al norte, Matagalpa –  
Nicaragua.  
Teléfono: 772 – 3500, Fax: 772 - 2320

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
Unida Nicaragua Triunfa**



**ACUERDO PRESIDENCIAL No. 123-2012**

El Presidente de la República de Nicaragua  
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la  
Constitución Política

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Nombrase a la **Compañera Arlen Patricia Vargas Padilla**, en el cargo de Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Junio del año dos mil doce.

  
**Daniel Ortega Saavedra**  
**Presidente de la República de Nicaragua**



  
**Paul Oquist Kelley**  
**Secretario Privado**  
**para Políticas Nacionales**



## ACUERDA

**Artículo 1.** Se autoriza al Procurador General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de Traspaso de Dominio a favor de Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) para la construcción y asiento de las instalaciones físicas; bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado en el Municipio y Departamento de Estelí. El bien inmueble objeto de transmisión tiene un área Registral aproximada de Seis Mil Ciento Noventa y Cinco Punto Cero Uno Varas Cuadradas (6195.01 v<sup>2</sup>) comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: **Norte:** Calle pública; **Sur:** Parcela(s) identificada(s) con el Numero catastral 5464-8842-0706-18; **Este:** Parcela(s) identificada(s) con el Numero catastral 5464-8842-0706-18; **al Oeste:** calle, Bien inmueble que se encuentra debidamente inscrito con el No. 58398, Tomo 670, folio 274/275, Asiento 1°; Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedad del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Estelí.

**Artículo 2.** Se autoriza al Procurador General de la República, para que realice los actos jurídicos, judiciales, administrativos, catastrales, notariales y registrales conducentes para poder efectuar lo prescrito en éste Acuerdo.

**Artículo 3.** Sirva la Certificación de este Acuerdo y el de la Toma de Posesión del Procurador General de la República, como suficientes documentos para acreditar su representación.

**Artículo 4.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Junio del año dos mil doce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

## ACUERDO PRESIDENCIAL No. 122-2012

El Presidente de la República de Nicaragua  
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

## ACUERDA

**Artículo 1.** Se acepta la Renuncia de la **Compañera Isavel Green Casaya**, al cargo de Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer, contenido en el Acuerdo Presidencial No. 01-2012, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 23 de fecha 6 de Febrero de 2012.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Junio del año dos mil doce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

## ACUERDO PRESIDENCIAL No. 123-2012

El Presidente de la República de Nicaragua  
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

## ACUERDA

**Artículo 1.** Nombrase a la **Compañera Arlen Patricia Yegor Padilla**, en el cargo de Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Junio del año dos mil doce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

MINISTERIO DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

Reg. 8480 - M. 7415 - Valor C\$ 95.00

## DIVISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

## AVISO DE LICITACIÓN

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento al artículo 98 de la Ley No 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y artos 98 y 99 de su "Reglamento General" invita a todas las empresas y/o personas naturales inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del MHCP, a participar en la Licitación Selectiva abajo detallada:

	Licitación Selectiva No. MHCP-DAC-005-05-2012
Tipo de Bien	"ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA USO DE LA DGTI"
Municipio	Managua
Dirección	División de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuadras Arriba
Valor del Documento	C\$ 100.00 (Cien Córdobas Netos)
Lugar y fecha para la recepción y apertura de ofertas	Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones y Contrataciones ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, el día 22 de Junio de 2012, a las 10:00 a.m., y a las 10:30 am del mismo día se desarrollará la reunión del Comité de Evaluación para Apertura de Oferta.

Esta adquisición será financiada con fondos del Presupuesto General de la República.

El Pliego de Bases y Condiciones, será publicado y estará disponible a partir del día 14 de Junio del 2012, en el portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, el día 14 y 15 de Junio del 2012, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.d., en las oficinas de Tesorería de la División General Administrativa Financiera (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuadras Arriba, previo pago en efectivo no reembolsable.

(f) **Maria Mercedes Dominguez**, Directora General. (f) Lic. **Iván Arce Montalván**, Secretario General.

MINISTERIO DE FOMENTO,  
INDUSTRIA Y COMERCIO

## MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIO